

DE LA NUEVA TRANSICIÓN A LA SEGUNDA TRANSICIÓN

O CÓMO BANALIZAR UN PERIODO HISTÓRICO, MAYO 2014-DICIEMBRE 2016

Sergio Molina García (Seminario de Estudios del Franquismo y Transición/UCLM)

Resumen: Las últimas campañas electorales y el cambio del panorama político han provocado que el Congreso de los Diputados sea mucho más diverso. Las organizaciones políticas han intentado defender y justificar sus posturas y para ello han acudido al proceso de transición española (1976-1982). *Nueva transición*, *Segunda transición* o *Espíritu del 78* son algunos de los términos que han utilizado los diferentes partidos. ¿Cuáles son los diferentes significados? ¿Predomina una lectura política o histórica? En definitiva, se pretende mostrar los riesgos que entrañan estas visiones simplistas, electoralistas y puramente instrumentales que reducen uno de los procesos más complejos de la historia de España a simples eslóganes políticos.

Palabras clave: transición española, actualidad política, democracia, partidos políticos, nueva transición, segunda transición, espíritu del 78

Summary: The Congress of Deputies is much more diverse now due to the changes on the political scene and the last general election campaigns. Political organizations have tried to defend and justify their positions by appealing to the Spanish transition (1976-1982). *New transition*, *Second transition* or *Constitutional Spirit of 1978* are some of the terms used by different political parties. What are the various meanings of these phrases? Have political or historical readings taken precedence? In conclusion, this article aims to show the risks entailed by these simplistic, electioneering, and purely instrumental views minimizing one of the most complex processes within Spanish history to simple political slogans.

Keywords: Spanish transition, political news, democracy, political parties, new transition, second transition, Constitutional Spirit of 1978

Résumé : Le résultat des dernières campagnes électorales et le changement politique ont provoqué que le Congreso de los Diputados soit plus diversifiée. Les organisations politiques ont essayé de défendre ses principes. Pour ça, ils ont retourné au procès de transition espagnole (1976-1982) pour justifier leurs attitudes. *Nueva transición*, *Segunda transición* ou *Espíritu del 78* sont quelques exemples de termes que les partis politiques ont utilisés. Quelles sont les différentes significations ? En fin de compte, l'objectif est de montrer les risques de ces visions simplistes qui réduisent une période complexe de l'histoire de l'Espagne à des slogans politiques.

Mots-clés : transition à la démocratie espagnole, actualité politique, démocratie, partis politiques, nueva transición, segunda transición, espíritu del 78

Muy pocos periodos históricos han suscitado tantas versiones y comentarios como el proceso de transición a la democracia española (1975-1982). Durante esos momentos la dictadura franquista se sustituyó por un régimen parlamentario y democrático que ha llegado hasta la actualidad. Pese al paso de los años, todavía queda mucho camino por recorrer para comprender el proceso en todas sus dimensiones. Al mismo tiempo, la situación actual de crisis política y social iniciada por motivos económicos ha puesto en el punto de mira el periodo de la transición. Aun así no hay que olvidar que fue el momento en el que se construyó la actual democracia, ahora puesta en tela de juicio. De esta manera, durante los últimos años se han repetido las referencias a la segunda mitad de la década de los setenta desde diferentes disciplinas y con objetivos dispares. Los partidos políticos han utilizado el concepto *transición* en sus programas electorales y en un gran número de intervenciones, la ciencia política ha releído el término para comprender la situación actual, los historiadores continúan aportando una visión poliédrica de este proceso y las columnas de opinión de todos los diarios no han cesado de comparar ambas épocas. La presente comunicación reducirá su campo de estudio a la forma en la que los diferentes partidos políticos han utilizado el término *transición* y cuál era su objetivo, con el propósito de realizar un primer acercamiento a esta problemática. El espacio cronológico comienza con las elecciones al parlamento europeo en 2014 hasta finales de 2016, coincidiendo con el intervalo de tiempo en el que más se incide en este término sobre todo en la campaña electoral de las elecciones nacionales de 2015 y la posterior negociación para formalizar gobierno¹. El panorama político resultante de dichos comicios mostraba la presencia de numerosas formaciones con diputados y eso obligaba a tener que llegar a acuerdos para gobernar². Pese a que se trata de una pequeña aportación de un campo mucho más amplio, se pretende demostrar que el uso político del concepto y la reducción de todo un periodo a unas pocas palabras ponen en riesgo la noción del proceso de transición. Uno de los principales peligros es que se acabe banalizando hasta reducirla a una etapa fácil y *simplista* de consenso o en su defecto un periodo de continuidad franquista. El otro problema apunta directamente a la manera que tiene cada partido de entender la

¹ Un breve resumen sobre la situación electoral: Villa García, Roberto, *España en las urnas. Una historia electoral (1810-2015)*, Madrid, Catarata, 2016, 182-185.

² Sobre los resultados electorales: <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/> [Consultado: 31/01/2017].

democracia. Pese a los intentos de participación ciudadana y a las múltiples voces que han reclamado aperturas en los partidos, estas estructuras se han aferrado a sus jerarquías internas olvidando las aspiraciones colectivas³.

1. El cajón *desastre* de la transición

La crisis económica iniciada en 2008 en el ámbito económico ha acabado poniendo en duda el sistema político y social occidental⁴. La sociedad comenzó a indagar en aspectos institucionales en los que hasta ahora no había reparado: ¿Qué es democracia?, ¿Votar cada cuatro años?, ¿Los gobiernos nos representan? Tal y como afirma Xavier Casal, en el caso español el cuestionamiento del sistema ha sido más grave todavía, no solo por la corrupción y las mayores tasas de paro, sino porque el sistema democrático todavía es muy joven en comparación con una gran parte de Europa⁵. Las encuestas realizadas por *European Science Foundation* han mostrado igualmente que el desencanto con la política bipartidista española ha sido superior que en el resto de Occidente⁶. Como consecuencia, esta desilusión, junto a otros muchos motivos, ha provocado un cambio en la política que comenzó tras la aparición del 15-M y se hizo palpable a nivel institucional con las elecciones al Parlamento europeo de 2014 y con los comicios municipales y nacionales de 2015. Dichos resultados rompieron con la tónica que había predominado durante los casi cuarenta años de democracia en los que dos partidos habían conseguido reunir gran parte del sufragio. Primero UCD y PSOE, después PSOE y AP y por último PSOE y PP. En el nuevo tablero político han tomado posición dos fuerzas nuevas, Podemos y Ciudadanos. El primero de ellos surge de un pequeño núcleo universitario y del movimiento 15-M y basa su discurso en promover un cambio social que redujera las desigualdades y que situara la política al lado del pueblo y no por encima. Con un discurso mucho más moderado y liberal, aunque también con tintes de renovación de la *vieja política*, aumentó su expectación Ciudadanos, un partido que

³ *El País*, 6 de abril de 2017; *Público*, 15 de enero de 2012.

⁴ Castells, Manuel, *De la crisis económica a la crisis política*, Barcelona, Libros de Vanguardia, 2016; Mair, Peter, *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

⁵ Casals, Xavier, *El pueblo contra el parlamento. Un nuevo populismo en España, 1989-2013*, Barcelona, Tiempo&Presente, 2014, 265.

⁶ Fundación Alternativas, *Informe sobre la democracia. Reformular la política*, Madrid, Catarata, 2015, 25.

venía funcionando desde 2006 en Cataluña pero que al calor de la nueva coyuntura logró incrementar su popularidad desde 2014 y extenderse por todo el territorio nacional. En este contexto es donde han ido apareciendo las múltiples referencias al proceso de transición. Una de sus justificaciones puede resultar algo paradójica, pues mientras la valoración de la política actual y de sus representantes es muy negativa, la ciudadanía mantiene a este acontecimiento como uno de los puntos referentes de la historia. Tal y como reveló *El País* a través de una encuesta en 2014, el 82% de los encuestados opinaba que España necesitaba un nuevo periodo transicional “para, con el mismo espíritu de pacto y concordia de la primera, modificar y actualizar nuestro sistema político”⁷. Ante toda esta situación, las preguntas que surgen son: ¿Estamos viviendo una *segunda transición*, una *nueva transición* o simplemente una época de cambio? ¿Por qué se vuelve a hablar del *espíritu* de la transición y del consenso? ¿Aquellos momentos fueron cordiales y con políticos muy preparados y actualmente estamos viviendo en una situación contraria? ¿Qué uso político le da cada partido a esta época?

Antes de pasar a analizar las diferentes maneras de hacer referencia al proceso histórico se explicará muy brevemente la actualidad historiográfica, pues es en ella donde se encuentran las claves para comprender los conceptos y el periodo histórico en sí. Entre los historiadores tampoco existe un acuerdo total a la hora de afrontar este periodo, pues su estudio ha ido evolucionando con el paso de los años. Gonzalo Pasamar, José Antonio Castellanos, Manuel Ortiz o Juan Francisco Fuentes son algunos historiadores que han dedicado varios de sus trabajos a mostrar cómo ha ido cambiando su análisis y comprensión⁸. A grandes rasgos se puede hablar de tres corrientes que coinciden con diferentes momentos de la democracia. La primera apareció en los años ochenta y generó una idea idílica del proceso. Se trataba de un evento exportable y modélico para

⁷ *El País*, 5 de mayo de 2014.

⁸ Pasamar, Gonzalo, “¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía, (1978-1996), *Ayer*, 99 (2015, 3), 225-249; Castellanos López, José Antonio y ORTIZ HERAS, Manuel, “Cabos sueltos y lagunas pendientes la transición y sus lecturas recientes”, *Historia del Presente*, 27 (2016), 97-112; Castellanos López, José Antonio, “De consensos, rupturas y nuevas historias. La transición desde la España actual”, en González Madrid, Damián (coord.), *El franquismo y la transición es España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Catarata, 2008, 154-178; Fuentes Aragonés, Juan Francisco, “Lo que los españoles llaman transición”, en Aubert, Paul (coord.), *Transitions politiques et culturelles en Europe méridionale (XIX.XXe)*, Dossier Casa de Velázquez, 36 (2006), 131-149; Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, “La transición posible a la democracia”, en Navajas, Carlos y Iturriaga, D. (Coords.), *Crisis, dictaduras, democracia*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2008, 63-70.

el resto de países que todavía tenían regímenes dictatoriales. Sus explicaciones se centraban en la buena voluntad de los líderes políticos: el rey Juan Carlos y Suárez junto con Santiago Carrillo, Felipe González y Manuel Fraga moldearon la democracia gracias a una gran dosis de entendimiento junto a una sociedad que supo estar a la altura del momento⁹. Esta manera de legitimar el régimen, aunque con algunas excepciones, fue la que se mantuvo hasta principios del siglo XXI y la que mayor calado social conserva entre los protagonistas y también entre algunas generaciones posteriores: consenso, pactos y acuerdo son algunos de los términos en los que inciden a la hora de resumir la transición¹⁰. Incluso algunos protagonistas hablan a día de hoy de *proceso programado* por las élites¹¹. Coincidiendo con el inicio de la crisis económica, o incluso algo antes, el periodo comenzó a ser revisado por una multitud de historiadores que desmontaron el mito de la *inmaculada* transición. Violencia política, miedo y participación de la sociedad civil han sido algunas de las aportaciones más importantes¹². La transición a la democracia no fue solo un cambio dirigido por las élites de Madrid, sino que la sociedad desde la década anterior venía organizándose y presionando a través de asociaciones, sindicatos y partidos políticos en manifestaciones y protestas en todo el país, hasta el punto de que fueron clave en la construcción del nuevo sistema¹³. Por último, junto a

⁹ Una de sus obras referentes: Prego, Victoria, *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1995.

¹⁰ La idea de que el periodo de la transición fue una época de consenso estable fue desmontada en el siguiente artículo en el que se muestra cómo dichos acuerdos fueron realizados en diferentes momentos independientes y por tanto no se puede hablar de consenso como una característica que atine a todo el proceso. Ortiz Heras, Manuel, "Nuevos y viejos discursos de la transición: la nostalgia del consenso", *Historia Contemporánea*, 44 (2012), 337-370.

¹¹ Landelino Lavilla en su última obra sobre la transición afirma que el guión del proceso lo tenían acordado incluso antes de su inicio. Con este discurso no solo acapara toda la responsabilidad (que comparte casi únicamente con Suárez) sino que desprestigia la labor de la sociedad civil en la construcción democrática. Lavilla, Landelino, *Una historia para compartir. Al cambio por la reforma*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2017. Santos Juliá en un artículo de prensa ha criticado esa apropiación del periodo y de la democracia. *El País*, 27 de febrero de 2017.

¹² Por nombrar algunas obras referentes en este aspecto: Gallego, Ferrán, *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008; Sartorius, Nicolás y Sabio, Alberto, *El final de la dictadura: la conquista de la democracia en España noviembre de 1975-junio de 1977*, Madrid, Temas de Hoy, 2007; Sánchez-Cuenca, Ignacio, *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Alianza, 2014; Molinero, Carme (ed.), *La transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006; Baby, Sophie, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013.

¹³ Ortiz Heras, Manuel (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016; Nicolás Marín, Encarna, "La transición se hizo en los pueblos. La vida política en Murcia (1968-1977)", en Quirosa-Cheyrouze, Rafael (Coord.) *Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, 251-267.

esta visión revisionista aparece otra que considera que el tránsito fue un mero maquillaje porque en realidad se mantuvieron las mismas élites económicas y políticas, por lo que su valoración es negativa¹⁴. Pese a que en la actualidad predominan los trabajos revisionistas, en el colectivo social y político tanto las ideas de transición idílica como las de prolongación franquista continúan teniendo su importancia en las novedades editoriales y esto demuestra que todavía no hay entendimiento entre el colectivo de los historiadores. Todo ello ha provocado incluso que defensores de las tesis revisionistas hayan manifestado que pese a los defectos del proceso no se puede refutar la transición¹⁵. La crisis iniciada en 2008 también ha cambiado la manera de afrontar el estudio de la democracia que se construyó a finales de la década de los setenta. Hasta esa fecha una gran parte de los análisis valoraban positivamente el transcurso del nuevo sistema español, pero desde 2008-2010 las investigaciones indagaron en los *ángulos ciegos* de la constitución de la democracia y comenzaron a incidir en cómo mejorar la calidad a través de una mayor participación¹⁶.

Si se acude a las columnas de opinión de los diarios y a las vitrinas de novedades ensayísticas referidas a la política, es difícil no encontrar alguna publicación que en el intento de sintetizar la actualidad no remita a la transición como punto de origen del presente. Y aquí, de nuevo, no existe una visión única. Se pueden encontrar obras como *Elogio de la Transición* de Antonio Papell que acude en defensa de este periodo y en contra de aquellas teorías que lo demonizan, pero también otros trabajos como *Continuidad o ruptura* de Raul Zelik en el que sintetiza una visión completamente

¹⁴ Rodríguez López, Enmanuel, *Por qué fracasó la democracia*, Madrid, Historia 15, 2015; Monedero, Juan Carlos, *La transición contada a nuestros padres: nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2011; Morán, Gregorio, *El precio de la transición*, Madrid, Akal, 2015 [Reedición, la original 1990].

¹⁵ Lemus López, Encarnación, "Made in Spain, de la autocomplacencia a la crisis", en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coord.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, 25-36; Santos Juliá defiende una tesis similar: *El País*, 17 de julio de 2014; En la misma línea aparece el artículo de Jordi Gracia: "Ha ido cebándose poco a poco el afán de derribar el mito de la Transición perfecta con el mito contrario de una transición putrefacta". *El País*, 14 de abril de 2013.

¹⁶ En la siguiente obra el propio autor reconoce que en solo unos años sus tesis se han visto modificadas: Taibo, Carlos, *España, un gran país. Transición, milagro y quiebra*, Madrid, Catarata, 2012, 11. Entre todos los análisis destacan Sánchez-Cuenca, Ignacio, *Impotencia democrática. Sobre la crisis política de España*, Madrid, Catarata, 2014; Politikon, *La urna rota. La crisis política e institucional del modelo español*, Barcelona, Debate. Una obra anterior a estos años y que ya hablaba de los defectos del sistema: Navarro, Vicenç, *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Barcelona, Anagrama, 2002, 179-196.

diferente¹⁷. En esta obra traducida del alemán, su escritor sitúa en la transición el origen de todos los problemas actuales ya que según el autor no se produjo una verdadera renovación, considera que más bien fue un simple maquillaje del franquismo. Junto a estas dos versiones aparecen otras muchas que beben del regeneracionismo y el pesimismo español y tratan de descargar la culpabilidad únicamente en factores nacionales sin tener en cuenta que se vive en un contexto global¹⁸. Alfredo Urdaci o Ramón de España son algunos de los periodistas que parten de unas teorías en las que defienden que han sido los políticos de las épocas democráticas quienes han provocado la crisis de un sistema que se generó a finales de los setenta y principios de los ochenta, momento al que catalogan como muy positivo¹⁹. Y según otros periodistas, llegado este punto en el que el panorama electoral ha arrojado una situación más abierta con la presencia de más partidos, de políticos jóvenes y la ausencia de pactos, lo que se necesita es una *segunda* transición aunque este argumento se retomará a lo largo del análisis²⁰. Por último, merece la pena resaltar la obra de Ramón Cotarelo en la que critica al Gobierno de Rajoy por acabar con todo el Estado de derechos, que según el autor se inició en el proceso de transición y esto le lleva a catalogar al Gobierno *popular* como la antítesis de aquellos momentos²¹.

2. Una mitología enfrentada

En el presente apartado se abordará el grueso de la investigación a través del análisis de cómo se han referido a la transición las diferentes formaciones políticas. Para ello se han extraído noticias de prensa de un amplio abanico de diarios diferentes que hacen referencia a esta temática. La mayoría de ellas son declaraciones de los líderes políticos,

¹⁷ Papell, Antonio, *Elogio de la transición*, Madrid, Akal, 2016; Zelik, Raúl, *Continuidad o ruptura. Perspectivas de cambio en el Estado español*, Madrid, Capitán Swing, 2016. Otro ejemplo de crítica aunque en una línea diferente al anterior: Burns Marañón, Tom, *De la fruta madura a la manzana podrida. El laberinto de la transición española*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015.

¹⁸ Una crítica a esta imagen aparece en un artículo del historiador Santos Juliá, *El País*, 17 de julio de 2014. Y Sánchez-Cuenca, Ignacio, op. cit.

¹⁹ Urdaci, Alfredo, *La España cruda. Crónica del disparate*, Córdoba, Almuzara, 2017; España, Ramón de, *Ideocracia: como cargarse una democracia en solo treinta años*, Barcelona, Ediciones B, 2016.

²⁰ Jáuregui, Fernando y Quevedo, Federico, *¡Es el cambio, estúpido! España en la segunda transición*, Barcelona, Stella Maris, 2016. En una línea similar: *El Diario*, 3 de febrero de 2016.

²¹ Cotarelo, Ramón, *La anti-transición. La derecha neofranquista y el saqueo de España*, Valencia, Tirant Humanidades, 2015.

aunque también se abordarán algunos artículos de opinión que hablan sobre las fuerzas políticas y su vinculación a este proceso. Al mismo tiempo, los programas políticos que nombran el tránsito de la dictadura a la democracia también serán analizados para una mejor comprensión. La estructura del análisis se ha enfocado en función de las diferentes denominaciones al proceso que van desde el *régimen del 78* hasta una *segunda* transición y no desde las organizaciones políticas actuales. Esta última distribución a simple vista puede ser más sencilla pero el hecho de que algunas de estas estructuras compartan visiones provoca que se haya optado por esta distribución y así no repetir argumentos. Ahora falta comprobar el sentido de las diferentes formas de denominar y entender un mismo proceso y qué carga ideológica pueden transmitir a la ciudadanía. Todo ello sin olvidar un aspecto esencial que muchas veces no se tiene en cuenta. El periodo puesto en cuestión afecta directamente a la democracia. En definitiva, los usos electoralistas de la transición tienen repercusiones en la manera de entender este sistema de libertades y que actualmente se atravesase un momento de cambio no tiene por qué traducirse en calificativos despectivos o idílicos.

2.1. El Régimen del 78 y la Nueva transición

Un análisis exhaustivo sobre la aparición de estos términos señala directamente a Izquierda Unida y a Podemos como los partidos que más se han referido a la transición como el *régimen del 78*. Ambos consideran que dicho proceso se llevó a cabo sin la transparencia propia de la liquidación de una dictadura y eso permitió la consolidación de las mismas élites tanto políticas como económicas en el nuevo sistema democrático²². Por tanto, cuando sendas formaciones se refieren a la crisis del *régimen del 78* están apuntando directamente al fin del bipartidismo fruto de la mala construcción del sistema. Basta con algunos ejemplos: “el sistema político del 78 es responsable de gran parte de los males políticos y económicos de este país” o “el régimen político español que llamamos de 1978 [...] abrió el camino a la versión española

²² Se trata de una visión que vienen defendiendo las fuerzas de izquierdas desde hace muchos años: Castellanos López, José Antonio, “El mito de la transición”, en *Pensar con la historia desde el siglo XXI: actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, 2015, 15 [del original].

de desarrollo liberal²³. No obstante, en Izquierda Unida los debates de liderazgo producidos en 2015 entre Alberto Garzón, nuevo secretario general y Cayo Lara, secretario hasta 2016 vislumbraron también polémicas en la forma de referirse a la transición. Alberto Garzón, uno de los políticos más jóvenes del momento, en la mayoría de las ocasiones ha mantenido esta última visión, mientras que Cayo Lara, veterano comunista que participó en la actividad movilizadora de aquellos años, conserva una visión algo más positiva sobre el proceso. C. Lara llegó a afirmar que se hizo lo que se podía en ese momento, independientemente de que ahora se juzgue si se podía haber hecho mejor o no²⁴. Aunque no es objeto de análisis aquí, estos diferentes comentarios vislumbran otras preguntas como, ¿influye haber vivido y participado en el periodo?

La irrupción de Podemos y el 15-M fue uno de los motivos por los que el *régimen* del 78 volvió a la actualidad política. Para estos sectores esa etapa era el origen de un sistema al que consideraban mal diseñado y no solo querían desmontar este régimen sino que también solían recordar que fueron ellos mismos los que destaparon las contradicciones del sistema²⁵. Por ello consideran que son la fuerza que está en mejores condiciones para llevar a cabo una *nueva* Transición que dirija a la sociedad hacia una democracia con menos desigualdades y al mismo tiempo más representativa. La utilización del adjetivo *nueva* borra automáticamente la posibilidad de vincular dicho proceso con el sucedido entre 1977 y 1982. El motivo principal es que consideran que durante esos años no se realizó un verdadero cambio sino únicamente mutaciones y su prioridad en estos momentos pasa por la ruptura y no por pequeñas reformas. Cuando hablan de la *nueva* transición lo hacen desde un discurso de ruptura con la *vieja* política que al mismo tiempo fue asentada con el *régimen* del 78. El mejor ejemplo de este concepto es el propio libro del líder de Podemos al que precisamente denomina *Una nueva transición*²⁶. Un discurso similar mantienen en su programa político redactado a principios de 2017 donde se vuelven a definir como los promotores del nuevo sistema²⁷.

²³ *Público*, 11 de diciembre de 2015; *El País*, 19 de julio de 2015.

²⁴ *Público*, 1 de enero de 2015 y 9 de enero de 2017, *El País*, 29 de diciembre de 2014.

²⁵ *El País*, 19 de julio de 2015.

²⁶ Iglesias Iturrion, Pablo, *Una Nueva transición: materiales del año del cambio*, Madrid, Akal, 2015. Un ejemplo más actual de un simpatizante de Podemos: *El Diario*, 15 de enero de 2017.

²⁷ Podemos, *Plan 2020. Ganar al Partido Popular, gobernar España*, enero 2017. Solo en el documento ideológico de febrero de 2016 hablan de una "segunda transición" y uno de los motivos fue la moderación ideológica que sufrió el partido. No obstante, ha sido la única vez que se ha encontrado que se refieren al

De esta manera, las dos fuerzas principales a la izquierda del PSOE defienden acabar con un sistema político y social en crisis. Para atentar contra el régimen establecido y sus célebres *puertas giratorias* señalan directamente al periodo en el que se constituyó el sistema tal y cómo se conoce actualmente y por eso mantienen que la mejora pasa por *de-construir* la democracia actual a través de una *nueva* transición que afecte, según ellos, a toda la sociedad, la que debería ser la verdadera protagonista de la democracia. Desde el punto de vista historiográfico, Podemos ha sido el único partido que ha basado sus interpretaciones en referencias históricas entre las que destaca la obra de Enmanuel Rodríguez²⁸.

Pese a que se trata de una terminología usada mayormente por los partidos vinculados con ideologías de izquierdas, desde la caverna mediática más conservadora también han hecho referencia al *régimen* del 78. Aunque llame la atención, el uso de dicha expresión puede ir en sentidos opuestos. Los más *ultras* la sacaron a relucir hace algunos años para responsabilizar a la Constitución y a sus fundadores de los males del presente y más actualmente, la han vuelto a nombrar para atentar contra todos los partidos –de izquierda– que según ellos pretenden acabar con el consenso del *régimen* del 78²⁹. Por tanto, no existe un criterio único a la hora de hablar de dicha terminología entre los sectores más conservadores aunque las intenciones suelen ir encaminadas a responsabilizar a los sectores progresistas, ya sean del pasado o del presente. Por último, desde los sectores nacionalistas han recurrido tradicionalmente igualmente a esta terminología pero aquí solo se nombrará a la más actual y mediática³⁰. Gabriel Rufián (ERC) ha sido probablemente quien más ha invocado al *régimen* del 78 para atentar en contra de la democracia y su sistema autonómico con el objetivo de defender sus propósitos nacionalistas. “Cataluña será la mayor amenaza al régimen del 78” o “los aplausos entre PP y PSOE reflejan el régimen del 78” son algunos de sus titulares en prensa³¹.

proceso de transición con esa terminología. Podemos, *Un país para la gente. Bases políticas para un gobierno estable y con garantías*, febrero 2016, 9.

²⁸ Rodríguez López, Enmanuel, op. cit. Al mismo tiempo, resulta imprescindible también la obra de uno de los fundadores de Podemos: Monedero, Juan Carlos, op. cit.

²⁹ *Libertad Digital*, 23 de agosto de 2012; *El Español*, 29 de diciembre de 2016.

³⁰ En el siguiente artículo se nombran más ejemplos de épocas anteriores: Castellanos López, José Antonio, op. cit. (2012), 1-18.

³¹ “Otra Vuelta de Tuerka” en *Público*, 13 de enero de 2017; *El Diario*, 29 de octubre de 2016.

2.2. El anhelo del pasado y su encarnación en el presente: la *segunda* transición y el *espíritu* de la transición

Si los términos *régimen* del 78 y *nueva* transición tenían una connotación negativa con respecto al proceso de construcción democrática, las dos locuciones aquí tratadas poseen una valoración política positiva. Mientras que las denominaciones anteriores hablaban de una construcción basada en la continuidad del franquismo y la generalización de un monopolio bipartidista, estos términos resaltan los valores de consenso y la capacidad de diálogo de los políticos de aquellos momentos para diseñar un sistema que respetara a toda la sociedad y evitara enfrentamientos: “tenemos que recuperar ese espíritu de la Transición y sentarnos a hablar”³². Por tanto, son visiones cercanas a los primeros análisis históricos del periodo de la transición, ahora bien, ¿en qué sentido pretenden llevar a cabo un segundo proceso? Para responder a dicha cuestión habrá que tratar de manera distinguida a las tres formaciones que han acudido a estas expresiones en sus debates políticos: PSOE, Ciudadanos y PP.

Ciudadanos y Partido Popular insisten en este proceso como canónico e inmaculado. Unos años de pacto, acuerdos y concordia que contrastan con la actualidad política donde tras los resultados de las elecciones de 2015 no eran capaces de ponerse de acuerdo para formalizar un gobierno. Se trata, igual que la lectura anterior, de interpretaciones simplistas que olvidan lo que realmente fue el proceso: miedos a participar en política por posibles represiones, inexistencia de cultura democrática o violencia (no solo referida a ETA sino también al resto de la sociedad y al propio Estado). Al mismo tiempo, ensalzan el consenso tratando de generalizarlo a todo el proceso cuando en realidad fueron situaciones puntuales³³. En ese mismo discurso aparece la expresión del *espíritu de la transición* a través de la cual se remite de nuevo a la capacidad de diálogo de las élites políticas del momento. Ciudadanos, al igual que se ha visto en el caso de Podemos, utiliza dicho periodo para justificar su propia existencia aunque de manera diferente. En esta nueva coyuntura, la sociedad requiere de nuevas fuerzas políticas moderadas que emulen una *segunda* transición y en este marco ellos

³² *El Confidencial*, 24 de enero de 2016. El análisis de los programas electorales de los tres partidos evidencia la valoración ejemplar de la transición, sobre todo en los casos del PP y Ciudadanos. Ejemplos: Ciudadanos, *El Nuevo Proyecto Común para España*, 2015, 4; PP, *Seguir Avanzando*, 2015, 130.

³³ ORTIZ HERAS, Manuel, op. cit. (2012), 337-370.

quiere ser la piedra angular: partido renovador, discurso centrista y capacidad de diálogo son los adjetivos con los que se autodefinen y se relacionan al mismo tiempo con aquel periodo. Evidentemente, en el momento en el que se vinculan a una segunda parte de una época, la valoración de la primera es positiva, aunque dada la situación actual vuelve a necesitar de renovaciones³⁴. Ese cambio viene justificado por el resultado de los propios comicios de 2015. Albert Rivera ha afirmado en numerosas ocasiones que se siente “cómodo con lo hecho en la Transición” pero que el momento tiende “hacia una segunda transición más civil, más ciudadana”³⁵. Su legitimación del proceso llega hasta tal punto de que se muestran capaces de hablar de la necesidad de transportar el *espíritu* de la transición hasta Venezuela, país al que se desplazaron diferentes partidos políticos en la campaña de 2016 para mostrarse como defensores de la democracia y de paso cuestionar las vinculaciones entre Podemos y este país latinoamericano³⁶. Dicha extensión internacional no corresponde a las versiones de politólogos e historiadores que han mostrado dos aspectos esenciales en contra de estas tesis. En primer lugar no se debe extrapolar tan fácilmente un modelo de democratización porque cada país posee unas características singulares³⁷. Y en segundo lugar, hay que destacar que no se trató de un hecho modélico, por lo que no es un prototipo que internacionalizar³⁸.

El PP por su parte fue uno de los primeros partidos políticos en hablar de la *segunda* transición. José María Aznar tras perder las elecciones de 1993 publicó un libro con ese mismo nombre en el que argumentaba que una vez su partido ganara las elecciones volvería una época de desarrollo al país, por lo que indirectamente calificaba de desastre a los gobiernos socialistas³⁹. Posteriormente, durante la década de los noventa y los primeros años del nuevo siglo, los conservadores consideraron que la transición se había hecho lo suficientemente bien para no tener que volver a ella, aunque mantenían la idea

³⁴ Ciudadanos, *El Nuevo Proyecto Común para España*, 2015, 4.

³⁵ ABC, 7 de diciembre de 2015.

³⁶ *El Español*, 25 de mayo de 2016.

³⁷ Lemus López, Encarnación, op. cit., 31.

³⁸ Gallego, Ferrán, op. cit.

³⁹ Aznar, José María, *España. La segunda transición*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994. No obstante no se trataba de la primera vez que se hablaba de ese término: en 1991 Nicolás Redondo lo nombró para referirse a la necesidad de un giro en políticas sociales; en 1991 CiU reclamó una *segunda* transición para solventar los problemas autonómicos y en 1991 Felipe González o Miquel Roca lo utilizó para hablar de la culminación del proceso de unión con la UE. Castellanos López, José Antonio, op. cit. (2012), 8-9.

del consenso como un objetivo político⁴⁰. En la época aquí analizada sí que han retomado las alusiones a la necesidad de esta segunda entrega con dos objetivos. Por una parte se muestran como partido moderado de centro y como los promotores del consenso, sobre todo tras ser la fuerza más votada en diciembre de 2015 y con ello traspasan la responsabilidad de pactos al resto de partidos⁴¹. La segunda orientación pretende desprestigiar a las fuerzas nacionalistas y a Podemos a través de discursos que les responsabilizan de la falta de cuórum político nacional⁴². En esta línea María Dolores de Cospedal ha asegurado en varias ocasiones: “ese espíritu de la Transición lo tenemos que recuperar aquellos partidos que creemos en la Transición y en nuestro estado de derecho”⁴³. En la misma línea hablaba el ex Ministro de Exteriores a la hora de valorar la actitud del PSOE ante un posible pacto con Podemos: “sería muy grave que los militantes de un partido que contribuyó a la Constitución ahora traicionasen el espíritu de la Carta Magna y aceptasen que España se pueda poner en almoneda”⁴⁴. Como último ejemplo, el programa electoral une los dos objetivos de la utilización de este término: “La España que queremos es la España que se enorgullece de su unidad en torno a nuestra pluralidad, la España que admira los valores del consenso, el diálogo y el respeto que la Transición engarzó en el corazón de los españoles”⁴⁵.

Por último, tanto PP como Ciudadanos han intentado mostrarse como los herederos de Suárez, de la UCD y de CDS. Albert Rivera realizó la apertura de campaña de 2015 en Ávila, ciudad natal del primer presidente democrático en 1977 y allí intentó encarnarse en su figura. En otra ocasión trató de utilizar una cita textual de Suárez para describir a España, aunque acabó atribuyéndole a Suárez una frase inexacta⁴⁶. Pero no solo él ha mostrado ese interés de conseguir el legado de la UCD, sino que Inés Arrimadas en una

⁴⁰ Castellanos López, José Antonio, op. cit. (2015), 14-15; *ABC*, 12 de octubre de 2008.

⁴¹ *El Mundo*, 27 de octubre de 2016; Segunda sesión de investidura del Presidente del Gobierno, 2 de septiembre de 2016 en: <http://www.pp.es/actualidad-noticia/rajoy-es-momento-consenso> [Consultado: 28/03/2017].

⁴² A esto se le podría añadir el miedo de las fuerzas tradicionales a perder el monopolio de los grandes partidos y la consolidación de un sistema más abierto. *Politikon*, op. cit., 36.

⁴³ *El Diario*, 24 de enero de 2016; *El Español*, 24 de enero de 2016; *La Vanguardia*, 13 de junio de 2016; O la intervención de Esperanza Aguirre en una conferencia de la Fundación Valores y Sociedad, *La Cuarta Columna*, 22 de marzo de 2017.

⁴⁴ *La Vanguardia*, 13 de junio de 2016.

⁴⁵ PP, *Seguir Avanzando*, 2015, 130. Otros ejemplos en 131 y 139.

⁴⁶ En 1978 Suárez pronunció en el parlamento: “Se nos pide que cambiemos las cañerías del agua, teniendo que dar agua todos los días” y Rivera le atribuyó: “Hay que cambiar las cañerías sin cortar el agua”. *El Diario*, 27 de octubre de 2016.

entrevista también declaró su simpatía por Suárez⁴⁷. El PP también se ha declarado heredero de UCD. Un ejemplo se encuentra en las palabras de Pablo Casado: “el PP, por la evolución de UCD y CDS y por su posterior integración, es el heredero del centrismo”⁴⁸. Sin embargo, olvida que el PP fue la evolución de Alianza Popular, fundada por Fraga en 1976 junto a otros altos cargos de la dictadura⁴⁹. Todas estas declaraciones muestran a la UCD y a Suárez como la cumbre del consenso y como un partido y un personaje idílico que poco tiene que ver con la realidad. Para comprobar el verdadero desarrollo de la UCD y de su líder basta con acudir a algunos trabajos como los de Jonathan Hopkin o Carlos Huneus en los que se muestran los conflictos e intereses ideológicos y personales que llevaron al ocaso de esa formación⁵⁰. Igualmente se puede contrastar en las hemerotecas si en aquellos momentos las visiones sobre la UCD eran las mismas que defienden en la actualidad. No se trata de considerar al partido centrista y a su mayor representante como figuras negativas, pues se caería en el mismo error que las corrientes críticas con todo el proceso, pero tampoco habría que idealizar aquel momento. En un término medio se encuentran las tesis revisionistas que valoran el proceso con sus aciertos pero también con sus errores. Durante el proceso de transición desde la UCD se llevaron a cabo numerosas iniciativas que mejoraron la situación del país en todos sus aspectos, pero sus últimos años estuvieron cargados de incongruencias y críticas internas que acabaron por desmontar el partido, lo cual, también formó parte de la historia de la transición.

Por último, el PSOE también ha hecho numerosas menciones al *espíritu* de la transición y a la *segunda* transición aunque con diferentes intenciones. Dichas alusiones coinciden con el PP y Ciudadanos en la valoración positiva de la transición a la democracia llevada a cabo desde 1976, pero discrepan de su utilización política en la actualidad. Uno de los motivos más obvios de esta defensa es que el socialismo fue una de las fuerzas con

⁴⁷ *Público*, 1 de septiembre de 2015.

⁴⁸ *La Vanguardia*, 15 de junio de 2016.

⁴⁹ Del Río Morillas, Miguel A., *De la extrema derecha neofranquista a la derecha conservadora: los orígenes de Alianza Popular (1973-1979)*, Tesis Doctoral dirigida por Ferrán Gallego, Universidad Autónoma de Barcelona, 2013.

⁵⁰ Hopkin, Jonathan, *El partido de la transición, ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento, 1999; Huneus, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985; Ortiz Heras, Manuel, “Un partido político para la reforma. La UCD de Adolfo Suárez (1976-1982)”, en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (Coord.), *Los partidos en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, 185-200.

mayor implicación y al mismo tiempo con mayores beneficios obtenidos en el proceso. Sin embargo, su lectura se distingue de las dos anteriores porque no excluyen a ninguna fuerza política de la situación actual. En sus múltiples alusiones a la *segunda* transición o al *espíritu* de la primera siempre lo hacen en términos generales e incluyendo a Podemos y nacionalistas⁵¹. Entienden este momento como una vuelta a la relación positiva de los partidos políticos para mejorar la situación del país, pero esta solo puede ser posible a través de un proyecto socialista que acabe con los recortes del PP. En esta línea Pedro Sánchez prometía “un proyecto reformista para una segunda transición económica y social que vea en la educación pública, la sanidad universal y la protección social lo que siempre han sido, un dique contra la injusticia y el mejor pilar de competitividad”⁵². En las negociaciones del verano de 2016 mostraron una idea de transición mucho más precisa enfocada en pactos con Podemos y Ciudadanos⁵³. Estas visiones simplistas del proceso, que solo poseen tintes electorales, han provocado algunos errores como las afirmaciones de Patxi López. Este líder socialista, en un intento de retomar un discurso heroico del proceso, afirmó que las fuerzas políticas “fueron capaces de llegar a acuerdos institucionales sin traicionar sus propios principios”⁵⁴. Lejos de estas declaraciones se encuentra la historiografía actual. En el marco de los años setenta los partidos comunistas europeos se debatían entre mantener sus premisas soviéticas o adaptarse al eurocomunismo y el socialismo español, entre mantener premisas marxistas o desplazarse en la socialdemocracia. A la altura de 1979 el PCE había adoptado posiciones eurocomunistas y el PSOE había renunciado al marxismo⁵⁵.

⁵¹ *El Plural*, 31 de diciembre de 2015; *Público*, 31 de diciembre de 2015. En esta línea se puede distinguir el discurso de Susana Díaz (artículos nombrados al inicio de esta cita) y la visión de Pedro Sánchez. La primera habla de una transición todavía más heroica, mientras el segundo apela al consenso sin necesidad de plasmar más epopeyas. Un ejemplo de Pedro Sánchez: *La Vanguardia*, 28 de octubre de 2015.

⁵² *El País*, 16 de julio de 2014. En su programa electoral inciden en la misma línea. PSOE, *El cambio que une*, 2015, 79. Dichos argumentos, aunque más radicales aparecen en una obra anteriormente citada. Cotarelo, Ramón, op. cit.

⁵³ *El País*, 4 de agosto de 2016.

⁵⁴ *EFE*, 3 de junio de 2016.

⁵⁵ Andrade Blanco, Juan, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio*, Madrid, Siglo XXI, 2012.

3. A modo de conclusión. La arbitrariedad política como peligro para la historia

En definitiva, el texto ha intentado mostrar cómo cada partido político ha acudido al periodo transicional con el objetivo de justificar su propia existencia y de mostrarse como la solución a los problemas. Para ello han adaptado una de las épocas más complejas de la historia reciente de España a simples conceptos o ideas que podrían caber en un *tweet*. El peligro aumenta cuando sus objetivos son la legitimación en un periodo de crisis y no la divulgación histórica o la buena pedagogía política democrática. Si se continúa en esta línea se corre el riesgo de confundir a los más jóvenes. O eres partidario de que la transición fue una época gloriosa de la clase política española y de la sociedad ejemplar o defiendes la nulidad del proceso en todas sus vertientes y por tanto, no otorgas ninguna validez al proceso. La transición no puede quedar en manos de estrategias dialécticas o de armas arrojadizas de los partidos, pues de esta manera no solo no se comprenderá la situación actual, sino que no se podrán discernir los verdaderos problemas del presente para ofrecerles solución. El peligro que subyace de todo esto es la puesta en duda de la democracia actual, que independientemente de sus aciertos y errores, no hay que olvidar que es un sistema de libertades.